



PERÚ

Ministerio
de Relaciones Exteriores"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana"**ACTA DE ADMISIÓN, EVALUACIÓN, CALIFICACIÓN DE OFERTAS Y OTORGAMIENTO DE
LA BUENA PRO****CONCURSO PÚBLICO ABREVIADO N° CP-ABR-02-2025-RE-1****"CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO INTEGRAL DEL SISTEMA
CONTRA INCENDIOS, DE ALARMA Y EVACUACIÓN CONTRA INCENDIOS PARA LAS
SEDES DEL MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES EN LIMA"**

En Lima, a los 17 días de julio de 2025, siendo las 11:00 horas, se reunieron en las instalaciones del Ministerio de Relaciones Exteriores, los miembros integrantes del Comité designados mediante Designación del Comité de Selección CS 41/2025 de fecha 27 de junio de 2025; encargados de conducir y desarrollar el procedimiento de Selección Concurso Público Abreviado N° CP-ABR-02-2025-RE-1, primera convocatoria cuyo objeto de convocatoria es la "**CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO INTEGRAL DEL SISTEMA CONTRA INCENDIOS, DE ALARMA Y EVACUACIÓN CONTRA INCENDIOS PARA LAS SEDES DEL MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES EN LIMA**", a fin de determinar la admisibilidad, calificación, evaluación y otorgamiento de la buena pro de las ofertas presentadas.

Contando con el *quorum* necesario de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 59 del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado, se tiene a los siguientes integrantes:

Presidente	LIVIO LUNA LA TORRE	Titular	X	Dependencia: (Conocimiento Técnico)	OFICINA DE SEGURIDAD
		Suplente			
Primer miembro	ROFILIO BOZA ROMERO	Titular	X	Dependencia: (Órgano Encargado de las Contrataciones)	OFICINA DE LOGISTICA
		Suplente			
Segundo miembro	JUAN JOSÉ MÁLAGA IZQUIERDO	Titular	X	Dependencia: (Órgano Encargado de las Contrataciones)	OFICINA DE LOGISTICA
		Suplente			

Contando con el quórum necesario, el presidente del Comité inicia la presente reunión informando que para el presente procedimiento de selección se han registrado con estado valido los siguientes postores:

Nro.	Tipo proveedor	RUC/Código	Nombre o Razón Social	Fecha de registro en el procedimiento	Estado
1	Proveedor con RUC	10729114753	TORRES LOPEZ EDGAR KEVIN	28/06/2025	Válido
2	Proveedor con RUC	20111116025	ELECTRONIC INTERNATIONAL SECURITY S A	02/07/2025	Válido
3	Proveedor con RUC	20351296853	PROISE S.A.C.	08/07/2025	Válido
4	Proveedor con RUC	20390879521	G.C.MOSS S.A.C.	02/07/2025	Válido
5	Proveedor con RUC	20429533008	SUPPLIER & SERVICE CORPORATION S.A.C.	09/07/2025	Válido
6	Proveedor con RUC	20452598974	SERVICIOS HIDRAULICO ELECTRO MECANICO S.R.L.	03/07/2025	Válido
7	Proveedor con RUC	20459746855	LUSAMSA E.I.R.L.	10/07/2025	Válido
8	Proveedor con RUC	20502278631	EDEX GLOBAL SEGURIDAD S.R.L.	30/06/2025	Válido
9	Proveedor con RUC	20504451276	COSASING S.R.L.	30/06/2025	Válido
10	Proveedor con RUC	20520577018	ANTHONY & FABIANA CONTRATISTAS GENERALES SOCIEDAD ANONIMA CERRADA-AN & FA CONTRATISTAS GENERALES SAC	02/07/2025	Válido





PERÚ

Ministerio de Relaciones Exteriores

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana"

Table with 6 columns: ID, Proveedor con RUC, RUC, Nombre de Empresa, Fecha de Presentación, and Estado. Contains 34 rows of supplier information.

En el día y horario señalado en el cronograma del Sistema Electrónico de Contrataciones del Estado (SEACE), los siguientes postores presentaron sus ofertas a través del SEACE:

Table with 5 columns: RUC /Codigo, Nombre o Razon Social, Fecha Presentacion, Hora Presentacion, Forma de presentacion. Lists specific suppliers and their offer details.

El Comité procedió con la descarga de las ofertas registradas y la revisión de los documentos de presentación obligatoria solicitados en las bases integradas.

DE LA ADMISIÓN DE OFERTAS:

Desde el día 15 de julio al 16 de julio de 2025 El comité verificó la presentación de los documentos requeridos en la sección específica de las bases de conformidad con el artículo 71 del Reglamento y determina si las ofertas responden a las condiciones detalladas en la sección específica de las bases, requerido en numeral 2.1.1.1 del Capítulo II.

Teniendo en consideración los actos precedentes, se procedió con la revisión de los documentos de presentación obligatoria establecida en las bases, de acuerdo con el siguiente detalle:





N° 01	Nombre o Razón Social	DOCUMENTACIÓN OBLIGATORIA							CONDICIÓN
		a) Declaración jurada de datos del postor. (Anexo N° 1)	b) Pacto de integridad (Anexo N° 2)	c) Documento que acredite la representación de quien suscribe la oferta.	d) Declaración jurada declarando, de acuerdo con el artículo 33 de la Ley. (Anexo N° 3)	e) Promesa de consorcio con firmas digital o legalizadas (Anexo N° 4)	f) La Declaración Jurada de Desafectación del Impedimento (Anexo N° 5)	g) El precio de la oferta en soles (Anexo N° 6)	
1	JB CONSULTING GROUP SAC - EMPRESA SA	NO CUMPLE	NO CUMPLE	NO CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	NO APLICA	135,000.00	NO ADMITIDA*
2	INGENIERÍA DE TELECOMUNICACIONES Y ELÉCTRICA SAC	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE	NO CORRESPONDE	NO APLICA	185,490.00	ADMITIDA
3	SKY SAFETY CONSULTORES EIRL	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE	NO CORRESPONDE	NO APLICA	118,528.00	ADMITIDA
4	BUILDING ACTION SAC	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE	NO CORRESPONDE	NO APLICA	149,900.00	ADMITIDA
5	ESPECIALISTAS PARA LA CONSTRUCCIÓN SAC	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE	NO CORRESPONDE	NO APLICA	135,000.00	ADMITIDA
6	SERVICIOS HIDRAÚLICO ELECTRO MECÁNICO SRL	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE	NO CORRESPONDE	NO APLICA	130,388.64	ADMITIDA

*El postor JB CONSULTING GROUP SAC presentó su oferta con firmas pegadas, las cuales se verifican al compararlas en todos sus anexos, por lo que de acuerdo al numeral 2.3.4. del numeral 2.3 del capítulo II de la Sección General de las Bases Integradas se determina NO ADMITIR SU OFERTA, además no solicitar la subsanación respectiva aplicando el principio de eficiencia y eficacia, toda vez que de la revisión íntegra de su oferta no llega a superar el puntaje mínimo requerido en la Etapa de Evaluación Técnica.

DE LA CALIFICACIÓN DE OFERTAS

El día 15 de julio de 2025, en virtud al artículo 72° del Reglamento y luego de culminada la admisión, el comité determinó si las ofertas cumplen con lo solicitado en los requisitos de calificación detallados en las bases integradas, de acuerdo con el siguiente detalle:

Razón Social del Postor N° 01		INGENIERÍA DE TELECOMUNICACIONES Y ELÉCTRICA SAC	
Requisitos de calificación obligatorio		Cumple	No Cumple
A.	EXPERIENCIA DEL POSTOR EN LA ESPECIALIDAD		
	<p>El postor debe acreditar un monto facturado acumulado equivalente S/ 200,000.00 (Doscientos mil con 00/100 soles), por la contratación de servicios iguales o similares al objeto de la convocatoria, durante los quince (15) años anteriores a la fecha de la presentación de ofertas que se computa desde la fecha de la conformidad o emisión del comprobante de pago, según corresponda.</p> <p>En el caso de postores que declaren en el Anexo N° 1 tener la condición de micro y pequeña empresa, se acredita una experiencia de S/ 35,000.00 (Treinta y cinco mil con 00/100 soles), por la contratación de servicios iguales o similares al objeto de la convocatoria, durante los quince (15) años anteriores a la fecha de la presentación de ofertas que se computa desde la fecha de la conformidad o emisión del comprobante de pago, según corresponda. En el caso de consorcios, todos los integrantes deben contar con la condición de micro y pequeña empresa.</p> <p>Se consideran servicios similares a los siguientes Servicio de mantenimiento de sistema contra incendio y/o mantenimiento de agua contra incendio y/o sistema de detección y alarma contra incendio y/o instalación de sistemas contra incendio.</p>	X	--
B.1	EXPERIENCIA DEL PERSONAL CLAVE		

R





PERÚ

Ministerio
de Relaciones Exteriores"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana"

Razón Social del Postor N° 01		INGENIERÍA DE TELECOMUNICACIONES Y ELÉCTRICA SAC	
	01 SUPERVISOR Requisitos: Cinco (5) años de experiencia como SUPERVISOR de servicios de mantenimiento y/o reparación y/o instalación y/o acondicionamiento y/o revisión del sistema de agua contra incendios y/o sistemas de detección y alarma contra incendio. 01 RESPONSABLE DE LA VALIDACION DEL SERVICIO POR EL CONTRATISTA Requisitos: Tres (3) años de experiencia en trabajos de mantenimiento y/o reparación y/o instalación y/o acondicionamiento y/o revisión del sistema de agua contra incendios.	X	--
B.2.	CALIFICACIONES DEL PERSONAL CLAVE – Formación Académica		
	01 SUPERVISOR Requisito: Título profesional en Ingeniero Electricista y/o ingeniero mecánico y/o ingeniero mecánico de fluidos y/o ingeniero mecánico electricista y/o ingeniero industrial y/o ingeniero sanitario y/o ingeniero electrónico. Colegiado y habilitado. 01 RESPONSABLE DE LA VALIDACION DEL SERVICIO POR EL CONTRATISTA Requisito: Título profesional en Ingeniero Electricista y/o ingeniero mecánico y/o ingeniero mecánico de fluidos y/o ingeniero mecánico electricista y/o ingeniero industrial y/o ingeniero sanitario y/o ingeniero electrónico. Colegiado y habilitado.	X	--
Resultado de la calificación		CALIFICA	

Razón Social del Postor N° 02		SKY SAFETY CONSULTORES EIRL	
Requisitos de calificación obligatorio		Cumple	No Cumple
A.	EXPERIENCIA DEL POSTOR EN LA ESPECIALIDAD		
	El postor debe acreditar un monto facturado acumulado equivalente S/ 200,000.00 (Doscientos mil con 00/100 soles), por la contratación de servicios iguales o similares al objeto de la convocatoria, durante los quince (15) años anteriores a la fecha de la presentación de ofertas que se computa desde la fecha de la conformidad o emisión del comprobante de pago, según corresponda. En el caso de postores que declaren en el Anexo N° 1 tener la condición de micro y pequeña empresa, se acredita una experiencia de S/ 35,000.00 (Treinta y cinco mil con 00/100 soles), por la contratación de servicios iguales o similares al objeto de la convocatoria, durante los quince (15) años anteriores a la fecha de la presentación de ofertas que se computa desde la fecha de la conformidad o emisión del comprobante de pago, según corresponda. En el caso de consorcios, todos los integrantes deben contar con la condición de micro y pequeña empresa. Se consideran servicios similares a los siguientes Servicio de mantenimiento de sistema contra incendio y/o mantenimiento de agua contra incendio y/o sistema de detección y alarma contra incendio y/o instalación de sistemas contra incendio.	X	--
B.1	EXPERIENCIA DEL PERSONAL CLAVE		
	01 SUPERVISOR Requisitos: Cinco (5) años de experiencia como SUPERVISOR de servicios de mantenimiento y/o reparación y/o instalación y/o acondicionamiento y/o revisión del sistema de agua contra incendios y/o sistemas de detección y alarma contra incendio. 01 RESPONSABLE DE LA VALIDACION DEL SERVICIO POR EL CONTRATISTA Requisitos: Tres (3) años de experiencia en trabajos de mantenimiento y/o reparación y/o instalación y/o acondicionamiento y/o revisión del sistema de agua contra incendios.	X	--
B.2.	CALIFICACIONES DEL PERSONAL CLAVE – Formación Académica		
	01 SUPERVISOR Requisito:	X	--





PERÚ

Ministerio
de Relaciones Exteriores"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana"

Razón Social del Postor N° 02	SKY SAFETY CONSULTORES EIRL	
Título profesional en Ingeniero Electricista y/o ingeniero mecánico y/o ingeniero mecánico de fluidos y/o ingeniero mecánico electricista y/o ingeniero industrial y/o ingeniero sanitario y/o ingeniero electrónico. Colegiado y habilitado. 01 RESPONSABLE DE LA VALIDACION DEL SERVICIO POR EL CONTRATISTA Requisito: Título profesional en Ingeniero Electricista y/o ingeniero mecánico y/o ingeniero mecánico de fluidos y/o ingeniero mecánico electricista y/o ingeniero industrial y/o ingeniero sanitario y/o ingeniero electrónico. Colegiado y habilitado.		
Resultado de la calificación	CALIFICA	

Razón Social del Postor N° 03	BUILDING ACTION SAC	
Requisitos de calificación obligatorio		
	Cumple	No Cumple
A. EXPERIENCIA DEL POSTOR EN LA ESPECIALIDAD		
El postor debe acreditar un monto facturado acumulado equivalente S/ 200,000.00 (Doscientos mil con 00/100 soles), por la contratación de servicios iguales o similares al objeto de la convocatoria, durante los quince (15) años anteriores a la fecha de la presentación de ofertas que se computa desde la fecha de la conformidad o emisión del comprobante de pago, según corresponda. En el caso de postores que declaren en el Anexo N° 1 tener la condición de micro y pequeña empresa, se acredita una experiencia de S/ 35,000.00 (Treinta y cinco mil con 00/100 soles), por la contratación de servicios iguales o similares al objeto de la convocatoria, durante los quince (15) años anteriores a la fecha de la presentación de ofertas que se computa desde la fecha de la conformidad o emisión del comprobante de pago, según corresponda. En el caso de consorcios, todos los integrantes deben contar con la condición de micro y pequeña empresa. Se consideran servicios similares a los siguientes Servicio de mantenimiento de sistema contra incendio y/o mantenimiento de agua contra incendio y/o sistema de detección y alarma contra incendio y/o instalación de sistemas contra incendio.	X	--
B.1 EXPERIENCIA DEL PERSONAL CLAVE		
01 SUPERVISOR Requisitos: Cinco (5) años de experiencia como SUPERVISOR de servicios de mantenimiento y/o reparación y/o instalación y/o acondicionamiento y/o revisión del sistema de agua contra incendios y/o sistemas de detección y alarma contra incendio. 01 RESPONSABLE DE LA VALIDACION DEL SERVICIO POR EL CONTRATISTA Requisitos: Tres (3) años de experiencia en trabajos de mantenimiento y/o reparación y/o instalación y/o acondicionamiento y/o revisión del sistema de agua contra incendios.	X	--
B.2. CALIFICACIONES DEL PERSONAL CLAVE – Formación Académica		
01 SUPERVISOR Requisito: Título profesional en Ingeniero Electricista y/o ingeniero mecánico y/o ingeniero mecánico de fluidos y/o ingeniero mecánico electricista y/o ingeniero industrial y/o ingeniero sanitario y/o ingeniero electrónico. Colegiado y habilitado. 01 RESPONSABLE DE LA VALIDACION DEL SERVICIO POR EL CONTRATISTA Requisito: Título profesional en Ingeniero Electricista y/o ingeniero mecánico y/o ingeniero mecánico de fluidos y/o ingeniero mecánico electricista y/o ingeniero industrial y/o ingeniero sanitario y/o ingeniero electrónico. Colegiado y habilitado.	X	--
Resultado de la calificación	CALIFICA	





PERÚ

Ministerio
de Relaciones Exteriores"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana"

Razón Social del Postor N° 04		ESPECIALISTAS PARA LA CONSTRUCCIÓN SAC	
Requisitos de calificación obligatorio		Cumple	No Cumple
A.	EXPERIENCIA DEL POSTOR EN LA ESPECIALIDAD		
	<p>El postor debe acreditar un monto facturado acumulado equivalente S/ 200,000.00 (Doscientos mil con 00/100 soles), por la contratación de servicios iguales o similares al objeto de la convocatoria, durante los quince (15) años anteriores a la fecha de la presentación de ofertas que se computa desde la fecha de la conformidad o emisión del comprobante de pago, según corresponda.</p> <p>En el caso de postores que declaren en el Anexo N° 1 tener la condición de micro y pequeña empresa, se acredita una experiencia de S/ 35,000.00 (Treinta y cinco mil con 00/100 soles), por la contratación de servicios iguales o similares al objeto de la convocatoria, durante los quince (15) años anteriores a la fecha de la presentación de ofertas que se computa desde la fecha de la conformidad o emisión del comprobante de pago, según corresponda. En el caso de consorcios, todos los integrantes deben contar con la condición de micro y pequeña empresa.</p> <p>Se consideran servicios similares a los siguientes Servicio de mantenimiento de sistema contra incendio y/o mantenimiento de agua contra incendio y/o sistema de detección y alarma contra incendio y/o instalación de sistemas contra incendio.</p>	X	--
B.1	EXPERIENCIA DEL PERSONAL CLAVE		
	<p>01 SUPERVISOR Requisitos: Cinco (5) años de experiencia como SUPERVISOR de servicios de mantenimiento y/o reparación y/o instalación y/o acondicionamiento y/o revisión del sistema de agua contra incendios y/o sistemas de detección y alarma contra incendio.</p> <p>01 RESPONSABLE DE LA VALIDACION DEL SERVICIO POR EL CONTRATISTA Requisitos: Tres (3) años de experiencia en trabajos de mantenimiento y/o reparación y/o instalación y/o acondicionamiento y/o revisión del sistema de agua contra incendios.</p>	X	--
B.2.	CALIFICACIONES DEL PERSONAL CLAVE – Formación Académica		
	<p>01 SUPERVISOR Requisito: Título profesional en Ingeniero Electricista y/o ingeniero mecánico y/o ingeniero mecánico de fluidos y/o ingeniero mecánico electricista y/o ingeniero industrial y/o ingeniero sanitario y/o ingeniero electrónico. Colegiado y habilitado.</p> <p>01 RESPONSABLE DE LA VALIDACION DEL SERVICIO POR EL CONTRATISTA Requisito: Título profesional en Ingeniero Electricista y/o ingeniero mecánico y/o ingeniero mecánico de fluidos y/o ingeniero mecánico electricista y/o ingeniero industrial y/o ingeniero sanitario y/o ingeniero electrónico. Colegiado y habilitado.</p>	X	--
Resultado de la calificación		CALIFICA	

Razón Social del Postor N° 05		SERVICIOS HIDRAÚLICO ELECTRO MECÁNICO SRL	
Requisitos de calificación obligatorio		Cumple	No Cumple
A.	EXPERIENCIA DEL POSTOR EN LA ESPECIALIDAD		
	<p>El postor debe acreditar un monto facturado acumulado equivalente S/ 200,000.00 (Doscientos mil con 00/100 soles), por la contratación de servicios iguales o similares al objeto de la convocatoria, durante los quince (15) años anteriores a la fecha de la presentación de ofertas que se computa desde la fecha de la conformidad o emisión del comprobante de pago, según corresponda.</p> <p>En el caso de postores que declaren en el Anexo N° 1 tener la condición de micro y pequeña empresa, se acredita una experiencia de S/ 35,000.00 (Treinta y cinco mil con 00/100 soles), por la contratación de servicios iguales o similares al objeto de la convocatoria, durante los quince (15) años anteriores a la fecha de la presentación de ofertas que se computa desde la fecha de la conformidad o emisión del comprobante de pago, según corresponda. En el caso de consorcios, todos los integrantes deben contar con la condición de micro y pequeña empresa.</p>	X	--





Razón Social del Postor N° 05		SERVICIOS HIDRAÚLICO ELECTRO MECÁNICO SRL	
	Se consideran servicios similares a los siguientes Servicio de mantenimiento de sistema contra incendio y/o mantenimiento de agua contra incendio y/o sistema de detección y alarma contra incendio y/o instalación de sistemas contra incendio.		
B.1	EXPERIENCIA DEL PERSONAL CLAVE		
	01 SUPERVISOR Requisitos: Cinco (5) años de experiencia como SUPERVISOR de servicios de mantenimiento y/o reparación y/o instalación y/o acondicionamiento y/o revisión del sistema de agua contra incendios y/o sistemas de detección y alarma contra incendio. 01 RESPONSABLE DE LA VALIDACION DEL SERVICIO POR EL CONTRATISTA Requisitos: Tres (3) años de experiencia en trabajos de mantenimiento y/o reparación y/o instalación y/o acondicionamiento y/o revisión del sistema de agua contra incendios.	X	--
B.2.	CALIFICACIONES DEL PERSONAL CLAVE – Formación Académica		
	01 SUPERVISOR Requisito: Título profesional en Ingeniero Electricista y/o ingeniero mecánico y/o ingeniero mecánico de fluidos y/o ingeniero mecánico electricista y/o ingeniero industrial y/o ingeniero sanitario y/o ingeniero electrónico. Colegiado y habilitado. 01 RESPONSABLE DE LA VALIDACION DEL SERVICIO POR EL CONTRATISTA Requisito: Título profesional en Ingeniero Electricista y/o ingeniero mecánico y/o ingeniero mecánico de fluidos y/o ingeniero mecánico electricista y/o ingeniero industrial y/o ingeniero sanitario y/o ingeniero electrónico. Colegiado y habilitado.	X	--
Resultado de la calificación		CALIFICA	

En ese sentido, el Comité, de manera unánime decide **CALIFICAR** las ofertas de los postores **INGENIERÍA DE TELECOMUNICACIONES Y ELÉCTRICA SAC, SKY SAFETY CONSULTORES EIRL, BUILDING ACTION SAC, ESPECIALISTAS PARA LA CONSTRUCCIÓN SAC, SERVICIOS HIDRAÚLICO ELECTRO MECÁNICO SRL**, al cumplir con los requisitos de calificación de las bases integradas.

DE LA EVALUACIÓN DE OFERTAS

El día 16 de julio de 2025 y de acuerdo a los artículos 73° y 74° del Reglamento de la Ley General de Contrataciones Públicas, la evaluación de ofertas consiste en la aplicación de los factores de evaluación a las ofertas, técnica y económica, estrictamente en ese orden, con el objeto de determinar la oferta con el mejor puntaje y el orden de prelación de las ofertas:

N°	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	EVALUACIÓN TÉCNICA							PUNTAJE TÉCNICO
		EXPERIENCIA DEL PERSONAL CLAVE	PLAZO DE PRESTACIÓN	SOSTENIBILIDAD SOCIAL	INTEGRIDAD DE LA CONTRATACIÓN PÚBLICA	GARATÍA COMERCIAL	MEJORAS A LOS TDR	SISTEMAS DE LA GESTIÓN DE LA CALIDAD	
1	INGENIERÍA DE TELECOMUNICACIONES Y ELÉCTRICA SAC	25	15	0	0	20	20	10	90.00
2	SKY SAFETY CONSULTORES EIRL	25	15	0	0	0	0	10	50.00
3	BUILDING ACTION SAC	25	15	0	5	20	20	10	95.00





PERÚ

Ministerio
de Relaciones Exteriores*"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"*
"Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana"

4	ESPECIALISTAS PARA LA CONSTRUCCIÓN SAC	25	15	0	5	20	20	10	95.00
5	SERVICIOS HIDRAÚLICO ELECTRO MECÁNICO SRL	25	15	0	0	20	20	0	80.00

De acuerdo a la evaluación técnica, la Oferta de la Empresa SKY SAFETY CONSULTORES EIRL no supera el mínimo de 70 puntos para acceder a la evaluación económica.

En el mismo día el comité realizó la evaluación económica, de acuerdo al siguiente detalle:

Nº	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	EVALUACIÓN ECONOMICA	
		PRECIO DE LA OFERTA	PUNTAJE ECONÓMICO (100 PUNTOS) $P_i = (O_m \times PMP) / O_i$
1	INGENIERÍA DE TELECOMUNICACIONES Y ELÉCTRICA SAC	185,490.00	63.90
2	BUILDING ACTION SAC	149,900.00	79.07
3	ESPECIALISTAS PARA LA CONSTRUCCIÓN SAC	135,000.00	87.80
4	SERVICIOS HIDRAÚLICO ELECTRO MECÁNICO SRL	130,388.64	90.90

Ahora bien, según las Bases Integradas del procedimiento de selección, para determinar el puntaje total, se pondera el puntaje técnico y puntaje económico, de acuerdo al siguiente cuadro:

Nº	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	EVALUACIÓN ECONOMICA	PUNTAJE PARCIAL (0.4)	EVALUACIÓN TÉCNICA	PUNTAJE PARCIAL (0.6)	PUNTAJE TOTAL	MYPE (5%)	ORDEN DE PRELACION
1	INGENIERÍA DE TELECOMUNICACIONES Y ELÉCTRICA SAC	63.90	25.56	90.00	54.00	79.56	83.54	4
2	BUILDING ACTION SAC	79.07	31.63	95.00	57.00	88.63	93.06	2
3	ESPECIALISTAS PARA LA CONSTRUCCIÓN SAC	87.80	35.12	95.00	57.00	92.12	96.73	1
4	SERVICIOS HIDRAÚLICO ELECTRO MECÁNICO SRL	90.90	36.36	80.00	48.00	84.36	88.58	3

En ese sentido, el Comité, de manera unánime decide **DETERMINAR EL ORDEN DE PRELACIÓN Y PUNTAJE TOTAL** de las ofertas de los postores **INGENIERÍA DE TELECOMUNICACIONES Y ELÉCTRICA SAC, BUILDING ACTION SAC, ESPECIALISTAS PARA LA CONSTRUCCIÓN SAC, SERVICIOS HIDRAÚLICO ELECTRO MECÁNICO SRL**, de acuerdo a lo consignado en las bases integradas.





PERÚ

Ministerio
de Relaciones Exteriores

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana"

RESPECTO AL OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO:

Una vez culminada la admisión, calificación y evaluación, los integrantes del Comité acuerdan por unanimidad lo siguiente:

- Otorgar la Buena Pro del procedimiento de selección del **CONCURSO PÚBLICO ABREVIADO N° CP-ABR-2-2025-RE-1**, cuyo objeto de convocatoria es la **"CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO INTEGRAL DEL SISTEMA CONTRA INCENDIOS, DE ALARMA Y EVACUACIÓN CONTRA INCENDIOS PARA LAS SEDES DEL MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES EN LIMA"**, al postor **ESPECIALISTAS PARA LA CONSTRUCCIÓN SAC con RUC N° 20601792517**, cuya oferta económica asciende a **S/ 135,000.00**, al ocupar la mejor posición en el orden de prelación de los postores evaluados y calificados.
- Registrar en el Sistema electrónico de Contrataciones con el Estado (SEACE), la presente acta.

Sin otro asunto que tratar, siendo las 12:20 horas, se levanta la sesión, suscribiéndose la presente acta por los integrantes del Comité, en señal de conformidad.

LIVIO LUNA LA TORRE
Presidente Titular

ROFILIO BOZA ROMERO
Primer Miembro Titular

JUAN JOSÉ MÁLAGA IZQUIERDO
Segundo Miembro Titular

